

**Colegio de Martilleros**

**y Corredores Públicos**

**de Santa Fe**

**INSCRIPCION DE MARTILLEROS**

A los fines previstos en el Art. 7ª de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que el señor Lucio Fernando SAAVEDRA, Martillero Público y Corredor de Comercio, D.N.I. Nº 27.620.633, argentino, soltero, nacido el día 11/10/1979 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno TROMBATORE, con domicilio real y legal en calle Hipólito Irigoyen 3905 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, 22 de Mayo de 2012. Firma: MCP. Marciano Bertuzzi -Secretario.

\$ 22 168180 May. 30 May. 31

---

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora Graciela María TRABACHINO, Martillera Pública y Corredora de Comercio, D.N.I. Nº 14.743.052, argentina, divorciada, nacida el día 19/10/1961 en la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, de apellido materno MATHIEU, con domicilio real y legal en calle Presidente Perón 47 de la ciudad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, 22 de Mayo de 2012.- Firma: MCP. Marciano Bertuzzi-Secretario.-

\$ 22 168182 May. 30 May. 31

---

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora Cecilia TRONCOSO, Martillera Pública y Corredora de Comercio, D.N.I. Nº 27.951.977, argentina, casada, nacida el día 12/01/1980 en Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, de apellido materno SALEH, con domicilio real y legal en calle Las Heras 1584 de la localidad de Pilar, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 22 de Mayo de 2012.- Firma: MCP. Marciano Bertuzzi Secretario.-

\$ 22 168183 May. 30 May. 31

---

A los fines previstos en el Art. 7a de la Ley 7.547 y en lo pertinente a la Ley Nac. Nº 20.266 modificada por la Ley Nac. 25.028, hace saber que la señora Analía Norma PALCZEWICZ, Martillera Pública y Corredora de Comercio, D.N.I. Nº 14.500.500, argentina, divorciada, nacida el día 09/11/1961 en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, de apellido materno ANDINO, con domicilio real y legal en calle Angel Cassanello 2223 de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, ha solicitado su inscripción en el Registro de Matrículas que lleva el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Santa Fe. Las oposiciones a la misma deberán interponerse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación del presente edicto en la sede del Colegio de Martilleros de Santa Fe, calle Tres de Febrero 2717 de la ciudad de Santa Fe.- Santa Fe, 22 de Mayo de 2012.- Firma: MCP. Marciano Bertuzzi - Secretario.-

\$ 22 168184 May. 30 May. 31

---

**MUNICIPALIDAD DE**

## **VILLA CAÑAS**

### **CEMENTERIO: SOLICITUD CAMBIO**

#### **DE TITULARIDAD**

Habiendo sido solicitado el cambio de Titularidad, de la Tumba ubicada en Avda. 5, fracción C, sepultura N° 7 del Cementerio de Villa Cañas, que se encuentra bajo titularidad de quien en vida fuera María Kammerat de Jurguens a favor de la Sra. Patricia Elena Feijoo Rojas; se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 30 168281 May. 30 May. 31

---

#### **TRANSFERENCIA DE USO**

Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de Transferencia de Uso respecto del Panteón N° 29 Avda. 5 C titularidad de FAUSTA ACOSTA DE RIVAROLA; se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Transferencia solicitada, de lo contrario se considera que prestan su conformidad.

\$ 30 168273 May. 30 May. 31

---

### **CEMENTERIO: REDUCCION DE**

#### **RESTOS COLLY ENRIQUE**

Habiendo sido solicitada la Reducción de los restos de quien en vida fuera COLLY ENRIQUE fallecido el 11/09/1965, sepultado en Panteón N° 26 Avda. 3B Flia. Caffa - Colly del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a la Reducción solicitada, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.-

\$ 30 168279 May. 30 May. 31

---